

# CONCURSO REGIONAL DE FOTOGRAFÍA

## “CREAR CON Y CONTRA”

### FOTO MARACAIBO 2018

#### 1. SOCIEDAD ORGANIZADORA

La sociedad civil **Alianza Francesa de Maracaibo** inscrita por ante la Oficina Subalterna del Primer circuito de Registro del Distrito Maracaibo del Estado Zulia, de fecha veintisiete (27) de Mayo de mil Novecientos Ochenta (1.980), bajo el No. 37 folios 112 al 118 del Protocolo 1º Tomo 7, ubicada en la avenida 8 con calle 67-106, jurisdicción de la Parroquia Olegario Villalobos, Municipio Maracaibo del Estado Zulia, representada por la Ing. Patricia Hómez, en calidad de Presidenta y que tiene todo el poder para el efecto del presente documento,

El presente reglamento define las reglas para el concurso.

#### 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

La participación al concurso es gratuita.

El concurso tiene por tema **“crear con y contra”**. Se trata de mostrar la creatividad de los venezolanos en el contexto de hoy, en todos los campos (económicos, familiares, educativos, humanos etc), tomando en cuenta la complejidad de la relación al entorno, entre necesidad y resistencia, creación y sobrevivencia, cotidianidad y futuro.

Cada participante será evaluado sobre dos tipos de fotos: dos retratos y dos paisajes. El jurado considerará la calidad de las fotografías, su originalidad y su pertinencia con el tema.

#### 3. INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CONCURSO

Cada participante tiene que enviar antes del 22 de septiembre 2018 cuatro fotos (dos retratos y dos paisajes) en formato digital al correo [direccion.afmcbo@gmail.com](mailto:direccion.afmcbo@gmail.com) junto con la planilla de inscripción. Las cuatro fotografías serán estudiadas por el jurado pero solo dos fotos serán seleccionadas para determinar el ganador. El ganador será premiado con la impresión en formato grande, el enmarco y la exposición de las dos fotos seleccionadas.

Fecha de publicación de los resultados del jurado:

El resultado del concurso será enviado por correo electrónico al ganador y será publicado en la página web <http://afmaracaibo.org/> y en las redes sociales de la Alianza Francesa de Maracaibo [@Alianzademcbo](https://www.facebook.com/Alianzademcbo) a partir del 25 de septiembre 2018.

#### 4. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todas las personas mayores de 18 años, de cualquier edad, con excepción de fotógrafos profesionales reconocidos por su arte y/o que vivan exclusivamente de este trabajo.

Los participantes garantizan que las obras propuestas son originales, inéditas y que ellos son los titulares de los derechos de uso sobre dichas obras. Al respecto, los participantes se encargan de las autorizaciones de cualquier tercera persona que directa o indirectamente hubiera participado en su realización y/o que estimara tener un derecho cualquiera a hacer valer al respecto y asumirán la responsabilidad de todos los eventuales pagos derivados de ello.

Los participantes ceden a la Alianza Francesa de Maracaibo la exclusividad de los derechos de explotación de las obras enviadas para el concurso.

De manera general, los participantes garantizan a la Alianza Francesa de Maracaibo del presente concurso contra todo recurso, acción o reclamo que podría presentar, a título cualquiera, todo tercero, en el ejercicio de los derechos cedidos aquí y de manera más general a título de todas las garantías y compromisos asumidos a título del presente acuerdo.

La Alianza Francesa de Maracaibo se reserva el derecho de proceder a toda verificación para la aplicación del presente reglamento.

En relación al contenido de la fotografías, léase esta lista no exhaustiva de consejos:

- Contar con el acuerdo de las personas fotografiadas.
- Prever que la reproducción de inmuebles (históricos o recientes) puede conllevar a la aplicación de los derechos de autor.
- No reproducir mobiliario urbano que pueda verse afectado por derechos de terceros.
- No representar objetos de marcas de estilo (vestimenta, muebles, objetos).
- Toda representación de marcas de alcohol o de tabaco o de situaciones que presenten su consumo está prohibida.
- No representar opiniones políticas de manera ostentosa.

Todas las inscripciones y participaciones efectuadas con informaciones y coordinadas incompletas, erróneas o contrahechas o realizadas en violación del presente contrato serán consideradas nulas por la Alianza Francesa y no permitirán obtener la o las dotaciones sin que la responsabilidad de la Alianza Francesa pueda ser comprometida.

Toda declaración falsa de un participante supondrá su exclusión del concurso sin que la responsabilidad de la Alianza Francesa pueda ser comprometida.

## 5. DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES Y PREMIACIÓN

El jurado designado por la Alianza Francesa de Maracaibo constituido por profesionales de la fotografía y de la cultura, elegirán un ganador antes del 05 de octubre del 2018

La Alianza Francesa de Maracaibo garantiza al participante la imparcialidad, la buena fe y la lealtad de los miembros del jurado.

Conforme a lo usual, el jurado podrá descartar toda imagen si estima que no es artísticamente adecuada. El jurado se organizará como mejor le parezca en el marco de su labor, decidirá soberanamente, ningún recurso contra sus decisiones podrá ser admitido.

Las decisiones del jurado se basarán principalmente en los siguientes criterios:

- Coherencia del proceso artístico
- Pertinencia relativa al tema del concurso
- Coherencia y armonía entre las dos fotografías
- Calidad de las fotografías: encuadre, originalidad, tratamiento de la luz, estética...
- Respetar el número de fotografías autorizadas (cuatro)
- Respetar las especificaciones técnicas mencionadas más abajo.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Cada participante deberá proporcionar cuatro de sus fotografías en un archivo de preferencia TIFF o eventualmente JPEG de resolución 300 DPI. Deberán también adjuntarse a las fotografías las informaciones siguientes:

- Las referencias de la cámara fotográfica utilizada
- La magnitud de la apertura
- La velocidad
- Si se usa una película fotográfica, sus referencias (marca, número de ISO...)

El ganador autoriza expresamente la Alianza Francesa la reproducción y difusión del contenido de sus fotos para la exposición, y a realizar la promoción y publicidad de sus obras sobre todo tipo de medio de difusión conocido o desconocido hasta la fecha, por el mundo entero y por una duración de 24 meses después de la deliberación del jurado.

También autorizan la Alianza Francesa a realizar fotos y grabaciones de sonido y/o de imagen de su participación a la exposición y a difundir este material en vivo o en diferido, integralmente o por

fragmentos sobre todo tipo de medio de difusión conocido o desconocido hasta la fecha, por el mundo entero y por una duración de 24 meses a partir de la fecha de publicación de los resultados del jurado.

## 6. PREMIO

Una selección de obras, de los finalistas y del ganador escogidas por el jurado, será publicada en las redes sociales Alianza Francesa de Maracaibo.

El ganador beneficiara de una impresión en formato grande y del enmarco de sus fotos, las cuales serán expuestas en un lugar de exposición en Maracaibo y en Caracas.

Estas dotaciones no se pueden ni transmitir ni intercambiar.

El organizador se reserva el derecho de remplazar los premios mencionados por un premio equivalente. El ganador será informado por correo electrónico o por teléfono por la Alianza Francesa de Maracaibo.

Si las informaciones comunicadas por el candidato no permiten informarle de su éxito, perderá su calidad de ganador y no podrá hacer ningún tipo de reclamación.

La ganancia no puede dar lugar a contestación alguna ni a su intercambio por dinero o cualquier otro tipo de cambio o remplazo.

En caso de que el participante no pueda recibir parte o la totalidad de sus ganancias, sea cual sea el motivo, éstas serán perdidas.

Los organizadores del concurso se encargarán de imprimir las fotos del artista seleccionado y de colgarlas en el lugar de exposición elegido. La elección del formato de las fotos, sus marcos y la escenografía general de la galería serán decididos por el equipo de la Alianza francesa de Maracaibo.

## 7. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las identidades del ganador y de los finalistas del concurso serán publicadas con el seudónimo con el cual se inscribieron los participantes o, eventualmente, bajo su verdadera identidad.

Será difundido a través de las redes y sitio web de la Alianza Francesa de Maracaibo.

## 8. RESPONSABILIDAD Y CASO DE FUERZA MAYOR

Se recuerda expresamente que Internet no es una red asegurada. La Alianza Francesa no se responsabiliza de los eventuales disfuncionamientos de su red internet, sobre todo si se deben a actos criminales externos que impedirían el buen transcurso del concurso.

Asimismo, la Alianza Francesa tampoco se responsabiliza de eventuales problemas de despacho o pérdida de correo electrónico o postal.

Toda declaración falsa o inexacta, todo fraude llevará a la descalificación del usuario.

En caso de fuerza mayor o si las circunstancias lo imponen, la Alianza Francesa se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, de postergar o cancelar el concurso sin que la responsabilidad de la Alianza Francesa pueda ser comprometida.

## 9. REGLAMENTO

El hecho de participar a este concurso implica la total aceptación del presente reglamento, en su integridad, incluidas las eventuales modificaciones.

Toda dificultad de interpretación o de aplicación del presente reglamento será resuelto soberanamente por el organizador.